

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

Siendo las 10:00 horas del día 31 de Mayo del 2013, nos constituimos legalmente en el Mezanine 2 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, en conjunto con la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal. Lo anterior de conformidad a lo establecido con los Artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, propongo a ustedes señoras regidoras el siguiente:

**Orden del día**

**Primero.** Lista de Asistencia

**Segundo.** Verificación de quórum

**Tercero.** Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

**Cuarto.** Informe de los asuntos dictaminados y pendientes de dictaminar por parte del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 73Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

**Quinto.** Asuntos generales

En votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobado-----

**I. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos la Regidora Sandra Espinosa Jaimes, Presidenta, Regidora Candelaria Ochoa Avalos, Vocal, Regidora Victoria Anahí Olgún Ruíz, Vocal, y Verónica Gabriela Flores Pérez, declaro que hay quórum legal. En este punto solicito la justificación de la inasistencia de la regidora Maribel Isabel Alfeiran Ruiz; en votación económica les pregunto si la aprueban. Aprobada-----

**III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; y en virtud de que obra con antelación en su poder de forma electrónica, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

**IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al punto número 4 del relativo al Informe de los asuntos dictaminados y pendientes de dictaminar por parte del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 73Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le solicito al secretario técnico dé lectura al documento de referencia, para lo cual le cedo el uso de la voz. **VOZ DEL SECRETARIO:** El informe de referencia se plateó de la siguiente forma:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito presentar a ustedes la relación de dictámenes turnados a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, y el estado procesal en que se encuentran.

**Asuntos dictaminados**

Asunto	Estado Procesal	Observaciones
<b>Asunto: turno 275/11</b> Dictamen de la iniciativa de la Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, mediante la cual propone la implementación de acciones a favor de las personas en situación de calle.	Dictamen aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión.	Falta enviarlo al pleno, ya que la Asociación Civil ECOCIUDADANO estaba gestionando recursos con algunas dependencias para continuar con los trabajos de materia del convenio; y la validación de sindicatura del mismo.
<b>Asunto: turno 308/12</b> Dictamen de la iniciativa de la Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, mediante la cual propone la instalación de salas de lactancia en todas las oficinas del gobierno municipal.	Asunto totalmente concluido	
<b>Asunto:</b> Iniciativa de Decreto con dispensa de ordenamiento que presentan las regidoras Sandra Espinosa Jaimes, María Candelaria Ochoa Avalos, Verónica Gabriela Flores Pérez, Victoria Anahí Olguín Rojas y María Isabel Alfeiran Ruíz, que proponen la publicación de la convocatoria para la entrega de los reconocimientos a mujeres destacadas "Irene Robledo García" en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de las Mujeres", a realizarse el 08 de marzo de 2013.	Asunto totalmente concluido	
<b>Asunto: turno 65/13</b> Dictamen de la iniciativa que suscriben las Regidoras y los Regidores, María Candelaria Ochoa Avalos, Juan Carlos Anguiano Orozco, Salvador Caro Cabrera, Verónica Gabriela Flores Pérez, Victoria Anahí Olguín Rojas, Elisa Ayón Hernández, María Luisa Urrea Hernández Dávila, Sandra Espinosa Jaimes, María Isabel Alfeiran Ruíz, María Cristina Solórzano Márquez y Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, mediante la cual proponen la puesta en marcha del Refugio para Mujeres Receptoras de Violencia en Guadalajara.	Asunto totalmente concluido( y en fase de ejecución)	

**Pendientes por dictaminar**

Asunto	Estado Procesal	Observaciones
<b>Asunto: turno 383/12</b> Dictamen de la iniciativa de las regidoras Sandra Espinosa Jaimes y María Candelaria Ochoa Avalos, que tiene por objeto implementar el modelo de equidad de género MEG: 2003, en el gobierno municipal de Guadalajara.	Se elaboró dictamen y se retiró para mayor estudio en la sesión ordinaria de la comisión de fecha 11 de abril de 2013.	Se encuentra pendiente para mayor estudio
<b>Asunto: turno 189/11</b> Iniciativa de decreto municipal de la regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, que propone la implementación de acciones a favor del cuidado y protección del medio ambiente a través de la recolección de aceite usado de uso doméstico para su transformación en biodiesel.	Se han realizado varias mesas de trabajo sobre el particular, estamos planeando abordarlo conjuntamente con la comisión edilicia de la materia y con la Secretaría de Medio Ambiente Municipal.	Esperamos en breve dictaminarlo.
<b>Asunto: turno 382/12</b> Dictamen de la iniciativa de la regidora Sandra Espinosa	En estudio	Estamos en espera de algunas opiniones técnicas de organismos especializados.

Jaimes, que tiene por objeto adicionar el Título Sexto al Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.		
---	--	--

Es cuanto regidora presidenta.-----

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** En virtud de que dicho informe obra con antelación en su poder, les pregunto si lo aprueban. Aprobado.-----

**V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión, si tienen algún comentario u observación. Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión.-----

**ATENTAMENTE**

Guadalajara Jal. A 31 de mayo del 2013.

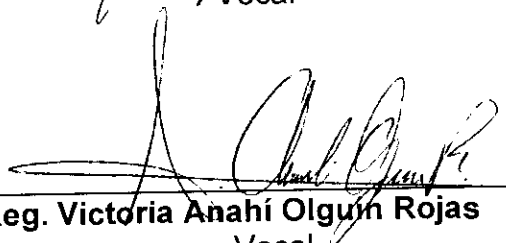
  
**Regidora Sandra Espinosa Jaimes**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

  
**Reg. Ma. Candelaria Ochoa Avalos**  
Vocal

  
**Reg. Verónica G. Flores Pérez**  
Vocal

  
**Reg. Ma. Isabel Alfeiran Ruiz**  
Vocal

  
**Reg. Victoria Anahí Olguín Rojas**  
Vocal